



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 21 DE SETIEMBRE DEL 2015

Siendo las 3.15 de la tarde del 21 de Setiembre del 2015, el Concejo Municipal bajo la presidencia del señor Alcalde, Oscar Benavides Majino, con la presencia en la mesa del Gerente Municipal Abogado Adalberto Fidel Guardián Ramírez y la del Secretario General Abog. Javier Augusto Láinez Ventosilla, se reunieron en el Salón Oval del Palacio Municipal, sito en la Carretera Central Km. 7.5 Plaza de Armas del Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima.

El señor Alcalde da inicio a la Sesión disponiendo que el Secretario General pase lista para verificar el quórum de reglamento, asistiendo los siguientes señores regidores: Erasmo Lázaro Bendezú Ore, Aly Dante Carlos Villarroel, Edde Cuellar Alegría, Erasmo Segundo Cárdenas Obregón, Odalis Jiménez Rojas, Claudio Hercilio Villarroel Salgado, María Graciela García de la Cruz, Alex Serna Loa, Olinda Salcedo Arellano, Víctor Manuel Zapata Olaya, Ricardo Antonio Parada Dávila, Rubén Quilca Reyes, Abdiez Edgar Ortiz Villafranco, Marilyn Solange Huambachano Llerena, María Segunda León Ganoza de Tardillo.

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, se cuenta con el quórum reglamentario, puede Usted dar inicio a la presente Sesión de Concejo.

ALCALDE.- Señor Secretario General sírvase someter a votación las actas de Sesión de Concejo notificadas.

SECRETARIO GENERAL.- Si Señores Regidores, se va a someter a votación el Acta de Sesión Ordinaria del 24 de Julio del presente año.

ALCALDE.- Alguna observación al Acta mencionada?. Si no hay observaciones, señor Secretario General someta a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Se va a someter a votación el Acta referido; los señores Regidores que estén a favor de la aprobación del Acta, sírvanse manifestarlo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 15:

- ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
- ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
- EDDE CUELLAR ALEGRIA
- ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
- ODASLIS JIMENEZ ROJAS
- CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
- MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
- ALEX SERNA LOA
- OLINDA SALCEDO ARELLANO
- VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
- RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
- RUBEN QUILCA REYES



ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE.- Señor Secretario General sírvase dar lectura al Despacho.

SECRETARIO GENERAL.- No habiendo Despacho podemos continuar con la Sesión.

ALCALDE.- Señor Secretario General sírvase pasar a la estación de Informes

I INFORMES

SECRETARIO GENERAL.- Los señores Regidores que tengan informes que emitir.

ALCALDE.- Adelante regidora Olinda Salcedo.

REGIDORA OLINDA SALCEDO ARELLANO.- Señor Alcalde muy buenas tardes, colegas Regidores; la Municipalidad de Lima Metropolitana de acuerdo a las prioridades establecidas ha considerado para la elaboración del Estudio de Pre-Inversión correspondiente así como su posterior incorporación y ejecución en el Programa Multi Anual de Inversiones el cual se encuentra sujeto a la Disponibilidad Presupuestal son las siguientes organizaciones: en construcción de escaleras y muros de contención, la UCV 206 "D" Cuarta Ampliación de zona "R" de Huaycan; la UCV 234 "B" zona "Z" de Huaycan: la UCV 233 "B" Las Palmeras zona "Z" de Huaycan; UCV 232 "B" zona "Z" Ampliación; Asociación de Animales Menores, Área Productiva zona "V"; Asociación de Vivienda Vista Hermosa zona "R": la UCV 206 "C" Segunda Etapa, zona "R"; Asentamiento Humano Juan Gonzales Berrospi; Asentamiento Humano Cruz de Ate, muro de contención; Asociación de Vivienda, Taller Nuevo Amanecer de Túpac Amaru muro y escalera, Asociación Casa Huerta Santa Cruz de Mayo muro y escalera, Asociación Casa Huerta Cerro Verde Huaycan muro y escalera; Colindante UCV 233 "E" zona "Z" muro y escalera. Muchas gracias señor Alcalde.

ALCALDE.- Muchas gracias Regidora.

Señor Secretario General al no haber más Informes pasemos a la estación de Pedidos.

II PEDIDOS

SECRETARIO GENERAL.- Los señores Regidores que tengan pedidos que formular.



ALCALDE.- Adelante regidor Serna.

REGIDOR ALEX SERNA LOA.- Señor Alcalde, señores Regidores por cuestión de orden solicitaba que se pase nuevamente lista porque no me encontraba presente al momento.

SECRETARIO GENERAL.- A pedido del Regidor Alex Serna Loa vamos a pasar lista nuevamente: Erasmo Lázaro Bendezú Ore, Aly Dante Carlos Villarroel, Edde Cuellar Alegría, Erasmo Segundo Cárdenas Obregón, Odalis Jiménez Rojas, Claudio Hercilio Villarroel Salgado, María Graciela García de Cruz, Alex Serna Loa, Olinda Salcedo Arellano, Víctor Manuel Zapata Olaya, Ricardo Antonio Parada Dávila, Rubén Quilca Reyes, Abdiez Edgar Ortiz Villafranco, Marilyn Solagne Huambachano Llerena, María Segunda León Ganoza de Tardillo. Señor Alcalde hay quórum reglamentario.

ALCALDE.- Adelante regidora Olinda Salcedo.

REGIDORA OLINDA SALCEDO ARELLANO.- Sí señor Alcalde en la segunda etapa de la solicitud de obra de INVERMET tenemos los siguientes expedientes para poder hacer la visita de campo y su debida evaluación. La agrupación de pobladores Jardines de Villa Cuarta Etapa zona "Z" la UCV 175 zona "N", Asociación de Vivienda Vista Hermosa zona "R", la UCV 206 "D" Cuarta Etapa Ampliación zona "R", la UCV 206 "D" Ampliación Monte SINAI zona "R", la UCV 206 "D" Tercera Ampliación zona "R", la UCV 133 "B" zona "I" la UCV 233 C zona "Z" y la UCV 201 B zona "R", la Agrupación de Pobladores Cuarta Etapa zona "Z". Señor Alcalde mi pedido es de que nos apoye nuevamente con los Ingenieros y la movilidad para poder hacer la visita de campo y luego su debida evaluación para que pase al segundo grupo de evaluación de las obras por INVERMET. Muchas gracias.



ALCALDE.- Le felicitamos señora regidora, lo cual debe pasar con el presente Municipal, para que tome conocimiento y apoye. No hay más pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

III ORDEN DEL DIA

SECRETARIO GENERAL.- El primer punto de Agenda señores Regidores es con respecto al Dictamen N°005-2015 de la Comisión de Desarrollo Social, Cooperación Nacional e Internacional, respecto al Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables del Concejo Nacional para la Integración de la persona con discapacidad CONADIS y la Municipalidad Distrital de Ate.

ALCALDE.- Adelante regidor Erasmo Cárdenas, para el sustento correspondiente.



REGIDOR ERASMO CARDENAS OBREGON.- Señor Alcalde tengán Ustedes muy buenas tardes, igual manera los colegas Regidores funcionarios que nos acompañan, invitados todos; efectivamente señor Alcalde al Despacho de la Comisión de Desarrollo Social llegó justamente el Informe 082 de la Secretaría General que remite el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, el Concejo Nacional para la integración de las personas con discapacidad CONADIS y la Municipalidad Distrital de Ate. El objeto propiamente en sí de este Convenio señor Alcalde es justamente para la distribución de equipos biomecánicos que se llaman silla de ruedas para las personas con discapacidad física, cuya movilidad y traslado dependen de ellas; indudablemente en este Convenio señor Alcalde, en este caso la Municipalidad de Ate dará a conocer un Plan respectivo a quienes deben ser los beneficiarios, la distribución de las sillas conjuntamente con el CONADIS, de igual manera se compromete a recoger las sillas de rueda en las fechas programadas y almacenadas según las condiciones que garantice en ese contexto, la Comisión ha visto por determinar, por mayoría elevar al Pleno del Concejo justamente con el Dictamen N°05 para el debate correspondiente. Es todo lo que tengo que manifestar señor Alcalde. Si hay cualquier tema que no esté claro el Gerente de Desarrollo Social se encuentra acá para contar las preguntas al respecto. Gracias.

ALCALDE.- Al debate señores Regidores. Como está claro, señor Secretario vamos a someter a debate.



SECRETARIO GENERAL.- Vamos a someter a votación el Dictamen N°005-2015 de la Comisión de Desarrollo Social y Cooperación Nacional e Internacional que recomienda al Pleno del Concejo aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Concejo Nacional para la integración de las personas con discapacidad y la Municipalidad Distrital de Ate, para atender la demanda de la población con discapacidad física a través de sillas de ruedas, donadas por el Gobierno de la República Popular China. Los señores Regidores que estén a favor, sírvanse manifestarlo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 15:

ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
EDDE CUELLAR ALEGRIA
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODASLIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
OLINDA SALCEDO ARELLANO
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
RUBEN QUILCA REYES



ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
MARIA SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE.- Muchas gracias, siendo el último tema de Agenda y no habiendo otros que tratar solicito la dispensa de lectura y aprobación de los Acuerdos y de las Actas.

Señor Secretario General someta a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación la dispensa de la lectura y aprobación de las Actas. Los señores Regidores que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 15:

ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
EDDE CUELLAR ALEGRIA
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODALIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
OLINDA SALCEDO ARELLANO
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
RUBEN QUILCA REYES
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE.- Muchas gracias, se levanta la Sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. JAVIER AUGUSTO LAMEZ VINOSILLA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE